

¿CÓMO enfrentar la **PERSISTENTE** CRISIS nacional?

La crisis económica que se está dando en el mundo tiene efectos importantes en nuestra economía. La caída en la demanda mundial implica tanto una menor producción como menores niveles de empleo en nuestro país. El pronóstico de crecimiento del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) estima que, debido a la coyuntura actual, una contracción económica no menor al 4.5% es de esperarse en 2009.

A este panorama, de por sí poco favorable, se suman los efectos que la emergencia sanitaria tendrá sobre la actividad económica en México. Se calcula que el brote del nuevo virus de influenza A-H1N1 tendrá un efecto negativo adicional de 0.5% sobre la tasa de crecimiento económico.

Sin embargo, no hay que olvidar que los efectos de la crisis internacional y de la contingencia sanitaria sólo se agregan a otra crisis ya existente, una crisis nacional más profunda, que lleva ya muchos años en nuestra economía: llevamos casi 30 años de crecimiento inestable y a tasas muy inferiores a las que requiere el crecimiento de nuestra población, lo que ha impedido la generación de los empleos que requerimos año con año. Así, la emigración se ha acentuado; el número de pobres, sobre todo en las zonas rurales, se ha incrementado; ha habido un deterioro en la distribución del ingreso y las expectativas de movilidad social en

el país son mínimas, lo que resulta en sentimientos de desesperanza y de frustración.

Esto crea un malestar social y explica en parte el incremento en las actividades ilícitas, la inseguridad y la delincuencia. Esta situación ha llegado a niveles críticos en el ámbito nacional, con situaciones extremas en algunas ciudades y regiones. A esta situación de deterioro social, ya existente en nuestro país, se agrega el nuevo desempleo provocado por la coyuntura actual, con el efecto adicional en la reducción del ingreso familiar y de la masa salarial.

Esta incapacidad de México para crear bienestar para toda su población, para tener un crecimiento más alto y más armonioso, con complicaciones exacerbadas por la situación actual, se debe a las fuertes distorsiones legales, fiscales, laborales, regulatorias, a la ausencia de un estado de derecho y a la

falta de certeza jurídica en general y sobre los derechos de propiedad en particular. Mientras no se satisfagan las condiciones necesarias para crear un ambiente favorable a la inversión, no habrá la posibilidad de alcanzar un crecimiento sostenido y armónico.

Como sabemos, tampoco hay rendición de cuentas y la corrupción es la práctica normal en muchos órganos de gobierno. Adicionalmente, el nivel de la educación es alarmantemente bajo, inhibiendo así la formación de capital humano y la incorporación de los jóvenes a una vida social digna y satisfactoria.

Si no tomamos medidas de fondo, nuestra crisis nacional se profundizará con los efectos de la crisis mundial. Además, corremos el riesgo de perder una oportunidad única, tal vez por muchos decenios, para insertar a nuestra economía de manera más competitiva, más agresiva y más



“Mientras no se satisfagan las condiciones necesarias para crear un ambiente favorable a la inversión, no habrá la posibilidad de alcanzar un crecimiento sostenido y armónico”

moderna en la nueva composición industrial y financiera mundial que resultará de esta crisis. Otros países se están preparando para aprovechar las ventajas que se presentarán.

Si no llevamos a cabo los cambios fundamentales, muy probablemente sólo volveremos a crecer, tardíamente, a las tasas mediocres que hemos registrado, y con un deterioro social cada vez más alarmante. Dicho de otra manera, la mejor medicina anticíclica para el país es trabajar en las deficiencias estructurales que obstaculizan el desarrollo y hacen menos atractiva la inversión. Hay que definir y alinear las políticas públicas y las modificaciones constitucionales y reglamentarias necesarias con una visión y un proyecto de país que sea responsable de las necesidades de todos sus habitantes. Las siguientes medidas son las reformas mínimas necesarias para comenzar a transformar nuestro país:

1. Concretar la Reforma Fiscal pendiente. Es fundamental tener finanzas públicas sanas.
2. Llevar a cabo la Reforma Educativa, que todos los puestos se asignen, sin excepción, a través de los resultados del Concurso Nacional de Oposición. No hay nada más urgente.
3. Adecuar el marco laboral con objeto de privilegiar la flexibilidad a favor del trabajador y la contratación. No obstaculicemos la creación de empleo.
4. Instrumentar la Simplificación Regulatoria. Es la única forma de evitar corruptelas y facilitar la inversión.
5. Realizar una Reforma Jurídica que permita que los procesos judiciales sean infinitamente más cortos y que la justicia sea más expedita, para que haya seguridad, certeza jurídica y eliminar la corrupción. **E**



El autor ocupó diversos puestos directivos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante 10 años. Fue cónsul general de México en Milán, Italia, y participó en las actividades de promoción del Tratado de Libre Comercio con Europa. Actualmente es el director del CEESP.